



Usted

DECIDE



Opción de Servicios Administrados por el Cliente (CDS)

Departamento de Servicios para Adultos Mayores y Personas Discapacitadas de Texas

La meta es ayudarle a permanecer en su propia casa y comunidad.

Mis opciones



El Departamento de Servicios para Adultos Mayores y Personas Discapacitadas (DADS) de Texas ofrece servicios en el hogar y en la comunidad a las personas que viven con discapacidades, para ayudarles a permanecer tan independientes como sea posible. Cuando se trata de la administración de estos servicios, cada persona tiene necesidades diferentes. Usted tiene opciones para administrar sus servicios:

- 1) Opción de Servicios Administrados por el Cliente (CDS)
- 2) Opción de Agencia Proveedora

Para cada opción, usted tiene diferentes responsabilidades.



*Para más información sobre las dos opciones, envíe un correo electrónico a **CDS@dads.state.tx.us** o comuníquese con el administrador de casos o coordinador de servicios.*



Si escojo la opción de Servicios Administrados por el Cliente

Para los servicios disponibles en su programa, usted:

- Contrata y capacita a sus propios empleados (entre ellos, la familia, los amigos y los vecinos).
- Decide cuánto pagar a los empleados, dentro de las tarifas del programa.
- Hace horarios para satisfacer sus necesidades en su hogar o en la comunidad.
- Envía registros de horas trabajadas a una agencia de Servicios de Administración Financiera (FMS).
- Selecciona una agencia de FMS que:
 - Le da un resumen de la opción de CDS.
 - Paga a los empleados.
 - Paga en su nombre los impuestos federales y estatales de los empleadores.
- Si está disponible en su programa, podría recibir capacitación adicional, si la necesita.

Elegir la opción de CDS le da un mayor control sobre los servicios de su programa, si puede y está dispuesto a tomar parte de la responsabilidad.

Si escojo la opción de Agencia Proveedora

Su agencia proveedora:

- Asigna horarios, selecciona y supervisa a las personas que cobran por ayudarlo, tomando en cuenta sus necesidades.
- Establece sueldos y beneficios para las personas que cobran por ayudarlo.
- Administra los registros de horas trabajadas, la nómina y los expedientes de empleo.

Elegir la opción de Agencia Proveedora le permite a usted confiar la responsabilidad de los servicios de su programa a una agencia. Su agencia proveedora maneja todos los aspectos de estos servicios.

Para más información sobre las dos opciones, envíe un correo electrónico a CDS@dads.state.tx.us o comuníquese con el administrador de casos o coordinador de servicios.

Cuando se trata de la administración de servicios en el hogar y la comunidad, cada persona tiene necesidades diferentes.

Con la opción de Servicios Administrados por el Cliente (CDS)

Yo tomo la decisión

Si usted quiere ser el empleador, tiene que entender las responsabilidades. Su administrador de casos o coordinador de servicios puede darle más información sobre la opción de CDS en su programa.

Yo informo al administrador de casos o coordinador de servicios

Después de saber más sobre CDS, usted decidirá si quiere usar esa opción.

Yo escojo una agencia de Servicios de Administración Financiera

Su administrador de casos o coordinador de servicios le dará una lista de agencias de Servicios de Administración Financiera (FMS) en su condado.

La agencia de FMS que usted escoja enviará a alguien a su casa para explicarle cómo contratar a sus propios empleados. La agencia de FMS

también le explicará qué formas importantes tiene que llenar para contratar a sus empleados.

Esta agencia le ayudará a hacer presupuestos con dinero de su plan de servicios para cada servicio que usted quiera administrar por sí mismo. Usted decide cómo pagará al personal, dentro de las tarifas del programa. Tendrá un poco de dinero extra para comprar artículos (por ejemplo, anuncios o una máquina de fax) para ayudarle a cumplir con sus responsabilidades de empleador.

Si usted, el empleador, necesita ayuda para participar en la opción de CDS, puede escoger a un adulto para que le ayude a cumplir con sus responsabilidades. Esta persona se llama representante designado.

Si su programa lo ofrece, también puede contratar a un asesor de apoyo para que le enseñe a cumplir con sus responsabilidades como empleador. Si lo desea, la agencia de FMS puede proporcionarle un asesor de apoyo.

Yo soy el empleador

Después de inscribirse en la opción de CDS, puede empezar a solicitar, entrevistar y contratar a personal. El personal tiene que cumplir con ciertos requisitos, como verificación de antecedentes, antes de contratarlo. La agencia de FMS le ayudará con el papeleo.

Después de contratar al personal, usted envía los registros de horas trabajadas a la agencia de FMS. La agencia emite los cheques para pagar a los empleados. También se asegura de que se paguen los impuestos. Además paga otras cuentas de artículos o servicios aprobados en el plan. La agencia de FMS les proporciona a usted y a su administrador de casos o coordinador de servicios informes periódicos sobre su presupuesto y éxito con la opción de CDS.

Si usted cree que otra opción le conviene más, puede cambiar de opinión. Si sus necesidades cambian o quiere más o menos control y responsabilidad, puede cambiarse de una opción a otra.

Con la opción de CDS, puedo escoger

- Puedo escoger entre agencias de FMS para ayudarme a pagar al personal y hacer otras actividades financieras.
- Puedo escoger a un representante designado para ayudarme con mis responsabilidades.
- Puedo cambiar de opción en cualquier momento comunicándome con el administrador de casos o coordinador de servicios.



¿Qué tipos de servicios puedo administrar yo mismo?

Nombre del programa	Tipos de servicios que puede administrar usted mismo
Servicios de Apoyo y Asistencia para Vivir en la Comunidad (CLASS)	Servicios de habilitación, relevo, enfermería, terapia física, ocupacional, del habla y de la audición, asesoría de apoyo, empleo con apoyo, ayuda para encontrar empleo y terapia de rehabilitación cognitiva
State of Texas Access Reform (STAR+PLUS) de la Comisión de Salud y Servicios Humanos (HHSC)	Servicios de ayudante personal, relevo, enfermería, terapia física, ocupacional y del habla, empleo con apoyo, ayuda para encontrar empleo y terapia de rehabilitación cognitiva
Personas Sordociegas con Discapacidades Múltiples (DBMD)	Servicios de habilitación residencial (menos de 24 horas), interventor, relevo, asesoría de apoyo, empleo con apoyo y ayuda para encontrar empleo
Programa de Servicios en el Hogar y en la Comunidad (HCS)	Servicios de apoyo para vivir en casa, relevo, asesoría de apoyo, empleo con apoyo, ayuda para encontrar empleo, terapia de rehabilitación cognitiva y enfermería
Programa de Niños Médicamente Dependientes (MDCP)	Servicios de relevo y de apoyo flexibles para la familia brindados por una enfermera o ayudante, empleo con apoyo y ayuda para encontrar empleo
Atención Esencial en Casa (PHC), Atención Familiar (FC), Servicios de Ayudante en la Comunidad (CAS)	Servicios de un ayudante personal
Servicios de Atención Personal (PCS) de la HHSC	Servicios de un ayudante personal
Programa de Texas para Vivir en Casa (TxHmL)	Todos los servicios y asesoría de apoyo

¿Quién es responsable?

	Opción de Servicios Administrados por el Cliente		Opción de Agencia Proveedora	
	Usted	Agencia de FMS	Usted	Agencia Proveedora
Reclutar a posibles empleados de CDS	●			●
Investigar a posibles empleados de CDS	●			●
Entrevistar a posibles empleados de CDS y elegir	●			●
Capacitar a los empleados de CDS	●			●
Supervisar el desempeño de los empleados de CDS	●			●
Evaluar el desempeño de los empleados de CDS	●			●
Proporcionar ayudantes suplentes dentro de los plazos del programa	●			●
Ser el empleador en los registros para la contratación y el despido	●			●
Realizar tareas administrativas y de personal	●			●
Determinar salarios y beneficios	●			●
Llevar a cabo las funciones de la nómina		●		●
Ofrecer capacitación y oportunidades (derechos y responsabilidades)		●		●
Supervisar y administrar la calidad del servicio	●			●

Usted decide: ¿Cómo decido?

¿Cómo sé qué opción es la mejor para mí? ¿Qué debo considerar al tomar mi decisión? Decidir cómo administrar sus servicios y apoyos en el hogar es una tarea importante. El siguiente cuestionario de autovaloración le ayudará a elegir la mejor opción de prestación de servicios según sus necesidades y habilidades. Su administrador de casos o coordinador de servicios puede responder a sus preguntas para ayudarle a entender cada opción.

Conteste unas preguntas sencillas acerca de su estilo de vida y lo que le gusta para que determine qué opción es la mejor para usted. En la tabla



de la derecha, marque una de las frases de cada línea que describa como se siente. Si las dos frases de cada línea se aplican a su caso, marque la que mejor describa cómo se siente usted.

Ahora mire las columnas. ¿Marcó más frases en una de las columnas? Si es así, tal vez debería escoger esa opción. Pídale a su administrador de casos más información sobre las opciones que le interesan.

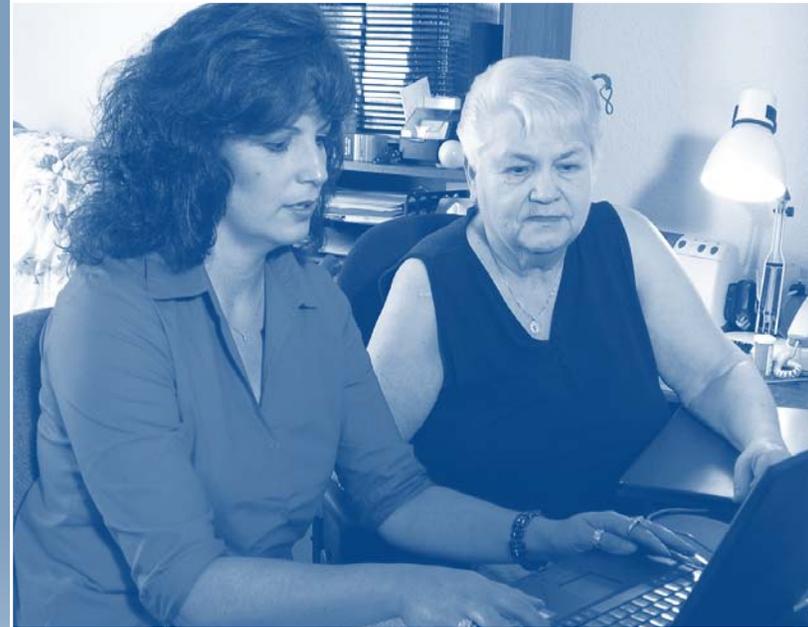


Cuál de las dos opciones describe mejor cómo usted se siente acerca de:	Opción de Servicios Administrados por el Cliente	Opción de Agencia Proveedora
Estilo de vida	Tengo cosas que hacer y lugares a dónde ir.	Me gusta seguir una rutina.
Toma de decisiones	Soy una persona que toma las decisiones por sí misma cuando se trata de cómo vivo mi vida.	Me gusta saber que puedo depender de profesionales capacitados para ayudarme a tomar decisiones importantes.
Tiempo y esfuerzo	Con algo de capacitación y ayuda, creo que podría manejar las tareas de un empleador: reclutamiento, contratación, capacitación, supervisión y papeleo.	Suficientes cosas están sucediendo en mi vida en este momento, y no quiero tener ninguna responsabilidad adicional.
Flexibilidad	Espero lo inesperado y puedo afrontarlo.	Me gusta la seguridad de saber que existe alguien que tiene un plan para intervenir si algo sale mal.
Control personal	Me gusta saber que estoy a cargo de todo lo que sucede en mi vida. Si eso significa que tengo que trabajar un poco más, está bien.	En mi vida quiero que las cosas sean como a mí me gustan, pero me agrada contar con otras personas cuando las cosas se complican.
Tranquilidad	Tener el control de un asunto, como la atención en el hogar, puede hacer que una persona se sienta más segura que si otra persona se encarga de ello.	Creo que las personas que reciben atención en el hogar se encuentran más seguras cuando profesionales las atienden y se aseguran que las cosas se estén haciendo bien.

Bobbie escogió la opción de CDS

*“Necesito atención en la casa a causa de complicaciones con la diabetes. Cuando mi administrador de casos me dijo que yo podría administrar mi propia atención a través de **Servicios Administrados por el Cliente**, tuve dudas porque no sabía si quería esa responsabilidad. Aprendí que es mucho más fácil de lo que pensaba, y no toma mucho tiempo. Me da el control sobre quién se ocupa de mi atención y si en algún momento decido que no quiero ser responsable de la supervisión y el papeleo, el administrador de casos me ayudará a elegir otra opción”.*

Bobbie, 63



Josephine escogió la opción de Agencia Proveedora

*“Mi esposo y yo tenemos problemas de salud que nos hacen difícil caminar y mantener el equilibrio. La **Opción de Agencia Proveedora** es la que más sentido tuvo para nosotros, porque yo no quería ser responsable ni de la supervisión de los ayudantes ni del papeleo. Yo sugerí que la agencia contratara y capacitara a mi vecina María para que fuera nuestra ayudante, y así lo hicieron. Nuestra meta es permanecer en nuestra casa y comunidad el mayor tiempo posible y estamos felices de que la agencia se ocupe de nuestras necesidades de atención en el hogar”.*

Josephine, 74





Opción de Servicios Administrados por el Cliente (CDS)

Departamento de Servicios para Adultos Mayores y Personas Discapacitadas de Texas